



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Divisional CNI
Acta de la Sesión CUA-DCNI-217-21

Presidente: Dr. José Campos Terán.

Secretaria: Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría.

La Sesión CUA-DCNI-217-21 del Consejo Divisional inició de forma virtual, por medio de la plataforma Zoom, siendo las 15:07 horas del día 23 de noviembre de 2021.

Antes del pase de lista, la Secretaria comentó que no se recibió ninguna notificación.

I- Lista de asistencia y verificación de quórum.

- | | | |
|----|-------------------------------------|--|
| 1. | Dr. José Campos Terán. | Presidente del Consejo Divisional. |
| 2. | Dr. Gerardo Pérez Hernández. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 3. | Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 4. | Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas. | Encargada del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|----|---|---|
| 5. | Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado. | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 6. | Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez. | Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 7. | Dra. María de los Dolores Reyes Duarte. | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del Alumnado:

- | | | |
|-----|---------------------------------------|--|
| 8. | C. Regina Leyla Ramírez Hernández. | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 9. | C. Kathia Stephanie Esquivel Delgado. | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. | C. Cuauhtli Miguel Santillán Soto. | Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Se constató la presencia de 10 miembros con voz y voto y se declaró la existencia de quórum.

II- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:
 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones CUA-DCNI-215-21 celebrada el 14 de octubre de 2021 y CUA-DCNI-216-21 celebrada el 22 de octubre de 2021.
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CREAE.007.21 que presenta la Comisión encargada de analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación “Aplicaciones del Aprendizaje Automático en las Ciencias Naturales. Un enfoque interdisciplinario”, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del año sabático de la Dra. Sylvie Le Borgne, adscrita al Departamento de Procesos y Tecnología, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34 fracción VII del Reglamento Orgánico.
 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses del Dr. Melchor Martínez Herrera, como Profesor Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Ciencias Naturales.
 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses del Dr. Alejandro Lara Caballero, como Profesor Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Mantenimiento y caracterización de levaduras y bacterias autóctonas. Departamento de Procesos y Tecnología. División de Ciencias Naturales e Ingeniería.”, que presenta el Director de la División.
 8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Apoyo en la realización de pruebas de caracterización y evaluación de métodos innovadores de detección y tratamiento en modelos de isquemia y de daño tisular. Departamento de Procesos y Tecnología. UAMC.”, que presenta el Director de la División.
 9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Prestadores de Servicio Social en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. INJUVE.”, que presenta el Director de la División.
 10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Regionalización Epidemiológica. Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).”, que presenta el Director de la División.
 11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Estudio del transporte nuclear dinámico de OCT-4, SOX-2 y NANOG y su posible implicación en la



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

pluripotencia utilizando como modelo a las células del epitelio amniótico humano. Instituto Nacional de Perinatología, Isidro Espinosa de los Reyes.”, que presenta el Director de la División.

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Tratamiento anaerobio de aguas residuales y lodos. Producción de biogás. Instituto de Ingeniería de la UNAM.”, que presenta el Director de la División.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Estudio de mutaciones de la distrofina Dp71 en modelos celulares neuronales. Instituto Nacional de Rehabilitación, Luis Guillermo Ibarra Ibarra.”, que presenta el Director de la División.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Evaluación del número de copias en el genoma mitocondrial en pacientes con cáncer de mama. INMEGEN.”, que presenta el Director de la División.
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Evaluación del efecto citotóxico de Ibervillea sonoroe sobre cáncer tipo glioblastoma multiforme. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.”, que presenta el Director de la División.
16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Clonación y expresión de la amidasa 4 de Mycobacterium tuberculosis. Instituto de Química de la UNAM.”, que presenta el Director de la División.
17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer Lineamientos para la Recepción de los Informes anuales de los profesores de la DCNIAsuntos generales.

Se procedió a votar el orden del día, aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-01-217-21

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la Sesión CUA-DCNI-217-21.

1. **Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones CUA-DCNI-215-21 celebrada el 14 de octubre de 2021 y CUA-DCNI-216-21 celebrada el 22 de octubre de 2021.**

El Presidente comentó que, no se recibieron comentarios a las actas.

Preguntó si existían observaciones adicionales; al no haber comentarios, se votó el punto a favor con unanimidad.

Acuerdo DCNI-02-217-21



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Se aprobaron por unanimidad las Actas de las Sesiones CUA-DCNI-215-21 celebrada el 14 de octubre de 2021 y CUA-DCNI-216-21 celebrada el 22 de octubre de 2021.

2. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CREA.E.007.21 que presenta la Comisión encargada de analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.**

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto. La cual procedió con la presentación.

DICTAMEN CREA.E.007.21 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE REVALIDACIÓN, EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DEL ALUMNO ALDO SEBASTIÁN BORJA MEDINA, CON MATRÍCULA 2193036683, DE LA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA MOLECULAR.

A N T E C E D E N T E S

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la sesión CUA-DCNI-200-21 de fecha 29 de enero de 2021, integró la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

Los miembros designados fueron: Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarra, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; C. Regina Leyla Ramírez Hernández, Representante Propietaria Alumna del Departamento de Ciencias Naturales y el C. Cuauhtli Miguel Santillán Soto, Representante Propietario Alumno del Departamento de Procesos y Tecnología.

Se nombraron también los siguientes Asesores: Dr. Abel García Nájera, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación; Dr. Adolfo Zamora Ramos, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; Dra. Claudia Haydée González de la Rosa, Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular; la Dra. Maribel Hernández Guerrero, Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Biológica y Dra. Perla López Camacho, Coordinadora del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- II. Con fecha 18 de octubre de 2021 la Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría fue nombrada Secretaria Académica por el Director de la División, por lo que dejó de ser miembro de esta Comisión.

Con fecha 20 de octubre de 2021 la Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas fue nombrada como encargada en la Jefatura de Departamento de Procesos y Tecnología por el Director de la División con todas las facultades y obligaciones inherentes al cargo, conforme al artículo 56 del Reglamento Orgánico.

- III. La Comisión contó con los siguientes documentos para el análisis de la solicitud:
- Copia del Formato de Solicitud de Acreditación, firmada por el interesado y con los sellos de la Caja General.
 - Historia Académica del alumno Aldo Sebastián Borja Medina, expedida por la Universidad Autónoma Metropolitana.
 - Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería Biológica de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
 - Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Biología Molecular de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
 - Oficio de la Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Biología Molecular, de fecha 21 de septiembre de 2021.

CONSIDERANDO

- Que los documentos presentados por el alumno Aldo Sebastián Borja Medina, que acreditan las UEA de la Licenciatura en Ingeniería Biológica, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, son suficientes para proceder con el análisis de la Solicitud de Acreditación.
- Que el alumno Aldo Sebastián Borja Medina, solicitó su cambio a la Licenciatura en Biología Molecular en el trimestre 2021-P, el cual fue otorgado por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.
- Que se analizaron las observaciones formuladas por los miembros y asesores de la Comisión, y para determinar las igualdades académicas se consideró lo señalado por los artículos 14, 36, 37, 41 y 42 del Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (RREAE).
- Que el Artículo 44 del RREAE establece *“Las acreditaciones podrán alcanzar hasta un 75% del total de créditos del plan de estudios que se pretende cursar.”*

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, emite el siguiente:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

DICTAMEN

ÚNICO. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería **SI ESTABLECER**, a favor del alumno Aldo Sebastián Borja Medina, la acreditación de los estudios realizados en la Licenciatura en Ingeniería Biológica de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, de acuerdo con la siguiente tabla:

UEA de la Licenciatura Ingeniería Biológica cursada	Clave	UEA correspondiente en la Licenciatura en Biología Molecular	Clave	Créditos
Laboratorio de Ciencias I	4602019	Introducción a la Experimentación	4603074	10
Física I	4602015	Física General	4603001	10
Química Orgánica	4602011	Química II	4603048	10
Cálculo Integral	4602002	Cálculo integral	4603047	10
Laboratorio de Ciencias II	4602020	Laboratorio de Ciencia Básica	4603075	10
Termodinámica	4602012	Introducción a la Termodinámica	4603003	10
Estadística	4602004	Métodos Estadísticos	4603008	10
Biología Molecular	4602025	Introducción a la Biología Molecular	4603006	10
Introducción a la Programación	4604055	Cómputo científico	4603014	10
Créditos en UEA Obligatorias de Formación Básica				90
Créditos en UEA Optativas Divisionales o Interdivisionales				0
Créditos en UEA Optativas de Orientación				0
Suma total de créditos considerados				90
Porcentaje de créditos respecto al total de créditos mínimos del Plan de Estudios				18.9

El Presidente preguntó si existían comentarios u observaciones; al no haber comentarios, se recibió el informe.

Acuerdo DCNI-03-217-21

Se aprobó por unanimidad el Dictamen CREA.007.21 que presenta la Comisión

encargada de analizar las solicitudes de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación “Aplicaciones del Aprendizaje Automático en las Ciencias Naturales. Un enfoque interdisciplinario”, que presenta el Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán, presentara el punto. El cual procedió con la presentación.

El Dr. Julián Fresán comentó que, las líneas de investigación que considera este proyecto son, principalmente las relacionadas con los departamentos de Ciencias Naturales y Matemáticas Aplicadas y Sistemas, más específicamente, los que tiene que ver con los cuerpos académicos, Optimización, Sistemas complejos e Interfaz Cerebro-computadora, Estudios Moleculares de Sistemas Biológicos.

La información referente al proyecto se condensa en la siguiente tabla:

Título del Proyecto:	Aplicaciones del Aprendizaje Automático en las Ciencias Naturales. Un enfoque interdisciplinario.
Clave:	92 S217-21
Responsable:	Dr. Roberto Bernal Jaquez.
Participantes:	Dr. Gerardo Pérez Hernández, Dr. Antonio López Jaimes, Dr. Diego Antonio González Moreno, M.C Luis Ángel Alarcón Ramos-Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Dr. Gilberto Sánchez González (INSP epidemiología).
Objetivo general:	Aplicar diversas técnicas del Aprendizaje Automático y la Optimización Multiobjetivo en tres importantes problemas de las Ciencias Naturales que, metodológicamente, tienen denominadores comunes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación y predicción de las propiedades fisicoquímicas de moléculas. 2. Clasificación de las moléculas semioquímicas que intervienen en la comunicación química inter-especie en base a sus propiedades fisicoquímicas. 3. Predicción de series de tiempo usando Aprendizaje Automático y teoría de gráficas.
Presupuesto:	Actualmente no se cuenta con financiamiento externo. Se ha logrado avances y resultados preliminares reutilizado equipo de proyectos financiados anteriormente (DMAS). El proceso de investigación avanzará aceleradamente si se cuenta con equipo con procesadores gráficos (GPUs), unidades de almacenamiento de datos y algunas portátiles de alto rendimiento (2 o 3, al menos). Se tiene planeado buscar financiamiento.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Fecha de inicio:	25 Noviembre 2021.
Duración:	3 años.

En este proyecto se tiene planeada la participación de:

- Al menos un estudiante de posgrado del PCNI a nivel maestría.
- Al menos cinco estudiantes de licenciatura (como Proyecto Terminal)
- Al menos tres estudiantes que realicen servicio social.

Los resultados esperados:

- Productividad científica: En este proyecto se tiene como meta publicar 5 artículos indexados de temática interdisciplinaria.
- Recursos humanos: El proyecto dará una formación sólida en Aprendizaje Automático y sus aplicaciones en diversas disciplinas a, al menos 5 estudiantes de Licenciatura que realicen su Proyecto Terminal y 3 estudiantes de servicio social. Además, formará y graduará a, al menos, un estudiante del posgrado del PCNI.
- Impacto: Este proyecto es interdisciplinario. Como consecuencia será un foro de discusión y análisis para investigadores de diversos departamentos de la UAM y diversas instituciones. Esto es una de los puntos que orientan la actividad de investigación de la UAM Cuajimalpa y constituye una de sus metas.
- Impacto: El rápido avance de la recopilación de Datos y del Aprendizaje Automático han cambiado la manera de trabajar en muchas actividades científicas y tecnológicas aparentemente disímiles: desarrollo de nuevos materiales, descubrimiento de nuevos fármacos, desarrollo de inhibidores de plaga (en lugar de pesticidas) y la predicción de incidencia de enfermedades como el dengue o de secuencias musicales.

El Dr. Julián Fresán comentó que, es importante y estratégico que nuestro país y nuestra universidad, en particular, den un impulso decidido a este singular acercamiento a la solución de problemas.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-04-217-21

Se aprobó por unanimidad por tres años, el proyecto de investigación "Aplicaciones del Aprendizaje Automático en las Ciencias Naturales. Un enfoque interdisciplinario.", que presentó el Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

4. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del año sabático de la Dra. Sylvie Le Borgne, adscrita al Departamento de Procesos y Tecnología, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34 fracción VII del Reglamento Orgánico.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente le pidió a la Dra. Nohra Beltrán, procediera con la presentación del punto.

La Dra. Nohra Beltrán dijo que, la Dra. Le Borgne solicita su año sabático por 12 meses del 28 de febrero de 2022 al 27 de febrero de 2023.

La Dra. Le Borgne ingresó a la UAM como profesora visitante titular C de tiempo completo adscrita al DPT y desde el 16 de septiembre de 2005, es profesora titular C por tiempo indeterminado adscrita al DPT desde 2007. Es Ingeniería Bioquímica y Alimentaria y Genética Microbiana, Doctorado en Microbiología-Biotecnología (Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas de Toulouse, Francia). Es investigadora Nacional Nivel II desde enero del 2013 a la fecha. Perfil deseable PRODEP y representante del CA de Biotecnología Celular y Tisular.

En su programa de actividades durante el sabático contempla:

Dirección y asesoría de alumnos de:

- Doctorado (2)
- Maestría (2)
- Licenciatura (1)
- Servicio Social (3)

Seguimiento de alumnos:

La asesoría se realizará vía telefónica, correo electrónico, Zoom y de forma presencial en la UAM-C, específicamente en los laboratorios experimentales de la DCNI.

Continuará su trabajo en el Proyecto: **“Caracterización y potencial de aplicación de levaduras y bacterias autóctonas de México”** con número 87S210-21 y vigencia del 13 de agosto de 2021 al 12 de agosto de 2025. Estas actividades se llevarán a cabo en los laboratorios experimentales de la DCNI de la UAM Cuajimalpa cada vez que se requiera, así como en el Centro de Ciencias Genómicas y en el Instituto de Biotecnología de la UNAM.

Realizará colaboraciones con el Dr. Miguel Ángel Cevallos Gaos del Centro de Ciencias Genómicas (CCG) de la UNAM (Cuernavaca) orientado al estudio de genómica y transcriptómica de levaduras y bacterias autóctonas de México, Dr. Alfredo Martínez Jiménez y el Dr. López-Munguía Canales del Instituto de Biotecnología de la UNAM en temáticas relacionadas con el desarrollo de fermentaciones de materiales lignocelulósicos y caracterización de enzimas, Dr. Humberto González Márquez y la Dra. Reyna Carmen Fierro Pastrana, del Departamento de Ciencias de la Salud de la UAM-Iztapalapa en estudios de toxicología y estrés en eucariontes y biorremediación microbiana y Posible colaboración con la Dra. Gemma Cervantes Torre- Marín (Universidad Politécnica de Cataluña) en temas relacionados con las biorrefinerías de residuos agroindustriales, la simbiosis industrial y la economía circular.

Los productos del periodo sabático son:

- **Tres artículos en revistas indizadas internacionales.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- **Tres Servicios Sociales**
- **Un artículo de divulgación**

Finalizará el doctorado en Ciencias Naturales e Ingeniería la alumna **Ana Karina Castillo Plata**.

Finalizará el PT2 de la alumna de la Licenciatura en Biología Molecular **Daniela Flores Vázquez**.

La Dra. Marcia Morales comentó que, la constancia expedida por Recursos Humanos indica que al momento la Dra. Le Borgne, tiene derecho a 10 meses; sin embargo, para el 17 de enero de 2022 ya tendrá derecho a los 12 meses que solicita, por lo que se puede aprobar, pero administrativamente se hará el trámite hasta enero.

El Presidente preguntó si existían comentarios u observaciones; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-05-217-21

Se aprobó por unanimidad el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del año sabático por 12 meses de la Dra. Sylvie Le Borgne, adscrita al Departamento de Procesos y Tecnología, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34 fracción VII del Reglamento Orgánico.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses del Dr. Melchor Martínez Herrera, como Profesor Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Ciencias Naturales.

El Presidente le pidió al Dr. Gerardo Pérez, procediera con la presentación del punto.

El Dr. Melchor Martínez Herrera es Profesor Visitante Titular C de TC, DCN 2021. Es Ingeniero Químico Industrial en IPN y Doctor en Ciencias en la especialidad de Ciencias Químicas. CINVESTAV-IPN.

Su Área de Investigación: Síntesis, Funcionalización y Caracterización de Fullerenos como Inhibidores de la Agregación de Proteínas. Síntesis, Funcionalización y Caracterización de Materiales Nanohíbridos y bionanohíbridos, basados en Nano estructuras de Carbono.

Durante su primer año como profesor visitante realizó actividades en investigación:

Melchor Martínez-Herrera, Susana Figueroa-Gerstenmaier, Perla Yolanda López-Camacho, César Millan-Pacheco, Miguel Ángel Balderas-Altamirano, Graciela Mendoza-Franco, Francisco García-Sierra, Lizeth Zavala-Ocampo, Gustavo Basurto-Islas. Multiadducts of C60 modulate amyloid β fibrillation with dual acetylcholinesterase inhibition and antioxidant properties: in vitro and in silico studies. *Enviado para su publicación a Journal of Alzheimer's Disease*.

Colaboraciones en proceso con el Cuerpo Académico Físicoquímica y Diseño Molecular del DCN:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Dra. Perla Yolanda López y Dr. Gerardo Pérez Hernández.

En docencia:

2021 Modalidad PEER

- Cálculo diferencial.
- Técnicas de caracterización molecular.
- Nanotecnología.
- Introducción a la termodinámica.
- Temas Selectos de Química: Bioinorgánica.

2022 Necesidades docentes a cubrir

- Cálculo diferencial.
- Nanotecnología.
- Introducción a la termodinámica.

Fue Jurado evaluador en el examen pre doctoral de la alumna Gelen Gómez Jaimes con la Tesis doctoral "Diseño, síntesis y caracterización de bloques de construcción para la formación de nuevas estructuras". Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería. Abril 08 de 2021.

En las encuestas de Sistemas Escolares promedio total sobre 10 en 2021: 8.4 Destacada labor y práctica docente.

Además, realizo cursos como:

- Violencia Simbólica. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Ciudad de México. Octubre de 2021.
- Lenguaje incluyente y no sexista. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Ciudad de México. Septiembre de 2021.
- Atención a la violencia de género y modelos de buen trato en el aula. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Ciudad de México. Septiembre de 2021.
- "Producción de contenidos audiovisuales, nivel básico". Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Ciudad de México. Marzo de 2021 (20 horas).

El Dr. Gerardo Pérez indicó que, en la junta realizada por el departamento para plantear la prórroga del Dr. Melchor Martínez, asistieron 17 profesores, de los cuales 8 votaron a favor, 4 en contra, 4 en abstención y 1 no realizó el voto.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber comentarios, se votó el punto a favor por mayoría.

Acuerdo DCNI-06-217-21

Se aprobó por mayoría la prórroga de 12 meses como profesor visitante del Dr. Melchor Martínez Herrera.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses del Dr. Alejandro Lara Caballero, como Profesor Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán, presentara el punto. El cual procedió con la presentación.

El Dr. Fresán dijo que, el Dr. Alejandro Lara tiene el Doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Información (UAM-I), Maestría en Ingeniería en Seguridad y Tecnologías de la Información (ESIME Culhuacán), Ingeniería en Computación (ITAM) y es candidato SNI.

Presentó el resumen de actividades del Dr. Alejandro Lara, durante los últimos 12 meses como profesor visitante.

Docencia:

- Trimestre 20-O: “Estructuras de datos lineales”, correspondiente al plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, 8 horas/semana/trimestre impartido a distancia mediante el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER).
- Trimestre 21-I: “Programación Estructurada”, correspondiente al plan de estudios de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, 8 horas /semana/trimestre impartido a distancia mediante el PEER.
- Trimestre 21-P: “Estructuras de datos lineales”, correspondiente al plan de estudios de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, 8 horas /semana/trimestre impartido a distancia mediante el PEER (en curso).
- Trimestre 21-P: “Proyecto Terminal I”, correspondiente al plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, 6 horas /semana/trimestre impartido a distancia mediante el PEER (en curso).
- Trimestre 21-P: “Proyecto Terminal I”, correspondiente al plan de estudios de la Licenciatura en Matemáticas aplicadas, 6 horas/semana/trimestre, impartido a distancia mediante el PEER (en curso).

Investigación:

- Seminario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Participando con la ponencia: “Diseño de zonas geográficas mediante técnicas de optimización”, Sala Virtual del Departamento, 9 de junio de 2021.
- XXI Congress of International Association for Fuzzy-Set Management and Economy Digital Era and fuzzy applications in Management and Economy. Participando con la ponencia: “An Hybrid Algorithm for Redistricting”, Sala Virtual de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 9 de julio de 2021.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- Alejandro Lara-Caballero, Eric Alfredo Rincón-García, et al., “An Hybrid Algorithm for Redistricting”, SIGEF, International Association for Fuzzy-Set Management and Economy, 2021.
- Alejandro Lara Caballero, Eric Alfredo Rincón-García, Roman Anselmo MoraGutiérrez, “Educational graphic toolbox for designing geographic zones”, Computer Applications in Engineering Education. Porcentaje de avance: 90%. En revisión de resultados y redacción.

Formación de Recursos Humanos:

- Giovanni Alexis Reyes Vilchis (en proceso, 35% de avance) Proyecto Terminal. Estudiante de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, UAM-C.
- Karla Daniela Olvera Cristino (en proceso, 37% de avance) Proyecto Terminal. Estudiante de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, UAM-C.
- Mauricio Daniel Haro Guerrero (en proceso, 33% de avance) Proyecto Terminal. Estudiante de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, UAM-C.

Preservación y difusión de la cultura:

- Participación en la organización del 4º Simposio de las Licenciaturas de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería (DCNI), celebrado de forma virtual, Ciudad de México, 23 y 24 de septiembre de 2021.
- Ponencia para el desarrollo de vocaciones científicas tempranas: “Seguridad de la información ¿Mis datos están en peligro?”, Preparatoria Instituto Simón Bolívar, Programada para el 28 de octubre, 2021.

Cursos de formación docente:

- “Diseño de ambientes y recursos de aprendizaje para asignaturas en línea” (UAM-C).
- “Taller de Autoevaluación y Formación de Evaluadores con Énfasis Internacional y Basado en Resultados” (CONAIC).
- “Herramientas y recursos didácticos de la web 2.0”. (UAM-C).
- “El modelo educativo de la UAM Unidad Cuajimalpa (UAM-C).

El Dr. Julián Fresán indicó que, en la reunión que tuvieron en el Departamento para determinar si se solicitaba la prórroga del Dr. Lara, se recibieron 18 votos a favor, 2 abstenciones y 0 votos en contra. Además, dijo que, el profesor cuenta con muy buenas evaluaciones por parte de los alumnos.

El Presidente preguntó si había comentarios; y al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-07-217-21

Sesión CUA-DCNI-217-21 celebrada el 23 de noviembre de 2021



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Se aprobó por unanimidad la prórroga de 12 meses como profesor visitante del Dr. Alejandro Lara Caballero.

El Presidente comentó que, los siguientes 10 puntos eran Servicios Sociales, por lo que solicitaba se le otorgara la palabra a la Mtra. Silva realizara la presentación. Se le otorgó por unanimidad.

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Mantenimiento y caracterización de levaduras y bacterias autóctonas. Departamento de Procesos y Tecnología. División de Ciencias Naturales e Ingeniería.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Mantenimiento y caracterización de levaduras y bacterias autóctonas.
Institución:	Departamento de Procesos y Tecnología. División de Ciencias Naturales e Ingeniería.
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none">a) Fortalecer las habilidades de los alumnos en la revisión de bibliografía sobre las levaduras y bacterias autóctonas de la colección.b) En el manejo de técnicas experimentales básicas de microbiología, biología molecular y bioinformática.c) Involucrar a los alumnos en el desarrollo y redacción de fichas bibliográficas sobre las levaduras y bacterias de la colección.d) De protocolos para el uso continuo de técnicas experimentales básicas para el mantenimiento, caracterización y aplicación de levaduras y bacterias autóctonas.
Alumnos asociados:	2 de Ingeniería Biológica.
Lugar de realización:	Laboratorio de Biotecnología.
Apoyos:	Material y equipo.
Horario:	Lunes a viernes, dependiendo la carga académica de los alumnos.
Duración:	4 años.

La Dra. Nohra Betrán comentó que, la Dra. Le Borgne en su plan de actividades de su periodo sabático indicó que iba a atender este servicio social, que en su mayoría eran cuestiones bibliográficas y se realizaría el seguimiento por medio de Zoom y correo electrónico.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-08-217-21

Se aprobó por unanimidad, por 4 años el Servicio Social “Mantenimiento y caracterización de levaduras y bacterias autóctonas. Departamento de Procesos y



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Tecnología. División de Ciencias Naturales e Ingeniería”.

8. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Apoyo en la realización de pruebas de caracterización y evaluación de métodos innovadores de detección y tratamiento en modelos de isquemia y de daño tisular. Departamento de Procesos y Tecnología. UAMC.”, que presenta el Director de la División.**

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Apoyo en la realización de pruebas de caracterización y evaluación de métodos innovadores de detección y tratamiento en modelos de isquemia y de daño tisular.
Institución:	Departamento de Procesos y Tecnología. UAMC.
Objetivos:	Apoyar en la realización de pruebas de caracterización y evaluación de métodos innovadores de detección y tratamiento en modelos de isquemia y de daño tisular.
Alumnos asociados:	10 de Ingeniería Biológica y/o Biología Molecular y/o Ingeniería Biomédica y/o Biología Experimental.
Lugar de realización:	UAM-C. UAM-I. Hospital Infantil o el INRehabilitación.
Apoyos:	Material y equipo.
Horario:	Lunes a viernes, dependiendo la carga académica de los alumnos.
Duración:	4 años.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-09-217-21

Se aprobó por unanimidad, por 4 años el Servicio Social “Apoyo en la realización de pruebas de caracterización y evaluación de métodos innovadores de detección y tratamiento en modelos de isquemia y de daño tisular. Departamento de Procesos y Tecnología. UAMC”.

9. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Prestadores de Servicio Social en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. INJUVE.”, que presenta el Director de la División.**

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Prestadores de Servicio Social en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. INJUVE.
Institución:	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.
Objetivos:	Canalizar a las y los futuros profesionistas dentro de un ambiente social de índole juvenil dentro de las áreas que conforman al

	INJUVE. Involucrándolos en las actividades cotidianas, para que sus conocimientos coadyuven a cumplir las acciones sociales del Instituto.
Alumnos asociados:	3 de Ingeniería Biológica, 3 de Biología Molecular y 2 de Matemáticas Aplicadas.
Lugar de realización:	Las actividades serán remotas. Posiblemente en la tercera semana de enero de 2022 ya serán presenciales.
Apoyos:	Material y equipo.
Horario:	Lunes a viernes.
Duración:	4 años con verificación anual.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-10-217-21

Se aprobó por unanimidad, por 4 años con verificación anual el Servicio Social “Prestadores de Servicio Social en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. INJUVE”.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Regionalización Epidemiológica. Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Regionalización Epidemiológica. Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).
Institución:	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).
Objetivos:	Apoyar en el reconocimiento de zonas y compartimentos libres de enfermedades y plagas que afectan a los animales, así como en los procesos llevados a cabo para el mantenimiento de la situación zoonosanitaria y la administración de los recursos federales necesarios en la vigilancia epidemiológica activa.
Alumnos asociados:	1 Ingeniería Biológica.
Lugar de realización:	Oficinas del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.
Apoyos:	Asesoría, cursos y capacitación.
Horario:	Lunes a viernes, dependiendo la carga académica de los alumnos.
Duración:	1 año.

La Dra. Dolores Reyes preguntó si este servicio social ya era presencial; La Mtra. Silva le dijo que si era presencial.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Dr. Salomón Alas dijo que, había recibido un correo por parte de la Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular, en el que mencionaba que muchos de los servicios sociales que se presentaban en consejo divisional, eran gracias a la labor que realizan los alumnos de esta Licenciatura para conseguirlos. Que en un consejo anterior se había aprobado un servicio social con la inclusión de alumnos de la Licenciatura en Ingeniería Biológica.

El Presidente dijo que, le parecía que había una mala interpretación sobre lo ocurrido, dado que en ningún momento se ha condicionado la aprobación de algún servicio social por la inclusión de alumnos de otras Licenciaturas, que lo único que se ha realizado son sugerencias y que es el proponente del servicio social quien valora si se incluyen o no.

La Dra. Nohra Beltrán comentó que, ella que trabaja normalmente con hospitales, siempre se busca incluir a los alumnos de las demás Licenciaturas de la División.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-11-217-21

Se aprobó por unanimidad, por 1 año el Servicio Social “Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).”.

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Estudio del transporte nuclear dinámico de OCT-4, SOX-2 y NANOG y su posible implicación en la pluripotencia utilizando como modelo a las células del epitelio amniótico humano. Instituto Nacional de Perinatología, Isidro Espinosa de los Reyes.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Estudio del transporte nuclear dinámico de OCT-4, SOX-2 y NANOG y su posible implicación en la pluripotencia utilizando como modelo a las células del epitelio amniótico humano. Instituto Nacional de Perinatología, Isidro Espinosa de los Reyes.
Institución:	Instituto Nacional de Perinatología, Isidro Espinosa de los Reyes.
Objetivos:	Determinar la localización celular de OCT-4, SOX-2 y NANOG en las células del epitelio amniótico <i>in vitro</i> mediante inmunofluorescencia y western blot. Identificar modificaciones post-traduccionales en los factores mencionados en las células epiteliales. Inducir localización nuclear de dichos factores. Determinar la localización y modificaciones post-traduccionales en dichos factores después de inducir su localización nuclear. Determinar la pluripotencia de las CEAh después inducir la localización nuclear.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Alumnos asociados:	2 de Biología Molecular y 1 de Ingeniería Biológica.
Lugar de realización:	Laboratorio en el Instituto Nacional de Perinatología, Isidro Espinosa de los Reyes.
Apoyos:	Asesoría, cursos y capacitación.
Horario:	Lunes a viernes, dependiendo la carga académica de los alumnos.
Duración:	3 años.

La Dra. Nohra Beltrán comentó que, si eran 3 años del proyecto porque no se solicitaban más alumnos. La Mtra. Silva dijo que, por la cuestión de la pandemia y los espacios, se habían propuesto estos, pero que más adelante se podrían solicitar más.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-12-217-21

Se aprobó por unanimidad, por 3 años el Servicio Social “Estudio del transporte nuclear dinámico de OCT-4, SOX-2 y NANOG y su posible implicación en la pluripotencia utilizando como modelo a las células del epitelio amniótico humano. Instituto Nacional de Perinatología, Isidro Espinosa de los Reyes”.

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Tratamiento anaerobio de aguas residuales y lodos. Producción de biogás. Instituto de Ingeniería de la UNAM.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Tratamiento anaerobio de aguas residuales y lodos. Producción de biogás. Instituto de Ingeniería de la UNAM.
Institución:	Universidad Nacional Autónoma de México.
Objetivos:	Contribuir decididamente a la implantación y aceptación de la tecnología anaerobia en México. Generar conocimiento científico que soporte la innovación tecnológica en este campo. Formar recursos humanos a nivel licenciatura calificado en el tema. Desarrollar y transferir tecnología para el tratamiento biológico de aguas y lodos residuales.
Alumnos asociados:	2 de Biología Molecular y 2 de Ingeniería Biológica.
Lugar de realización:	Laboratorio de Ingeniería Ambiental del Instituto de Ingeniería de la UNAM y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Cerro de la Estrella de la UNAM.
Apoyos:	Asesoría, cursos y capacitación.
Horario:	Lunes a viernes, dependiendo la carga académica de los alumnos.
Duración:	1 año.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

La Dra. Marcia Morales comentó que, le daba mucho gusto que se haya establecido este servicio social con el Dr. Noyola, ya que dentro de los temas ambientales es un referente y una persona muy reconocida.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-13-217-21

Se aprobó por unanimidad, por 1 año el Servicio Social “Tratamiento anaerobio de aguas residuales y lodos. Producción de biogás. Instituto de Ingeniería de la UNAM”.

13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Estudio de mutaciones de la distrofina Dp71 en modelos celulares neuronales. Instituto Nacional de Rehabilitación, Luis Guillermo Ibarra Ibarra.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Estudio de mutaciones de la distrofina Dp71 en modelos celulares neuronales. Instituto Nacional de Rehabilitación, Luis Guillermo Ibarra Ibarra.
Institución:	Instituto Nacional de Rehabilitación, Luis Guillermo Ibarra Ibarra.
Objetivos:	Estudiar el efecto de las mutaciones C272Y/E299del de la Dp71 usando células N1E115 y SHSY5Y.
Alumnos asociados:	2 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Laboratorio del Instituto Nacional de Rehabilitación, Luis Guillermo Ibarra Ibarra.
Apoyos:	Asesoría, cursos y capacitación.
Horario:	Lunes a viernes, dependiendo la carga académica de los alumnos.
Duración:	3 años.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-14-217-21

Se aprobó por unanimidad, por 3 años el Servicio Social “Estudio de mutaciones de la distrofina Dp71 en modelos celulares neuronales. Instituto Nacional de Rehabilitación, Luis Guillermo Ibarra Ibarra.”.

14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Evaluación del número de copias en el genoma mitocondrial en pacientes con cáncer de mama. INMEGEN.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Evaluación del número de copias en el genoma mitocondrial en pacientes con cáncer de mama. INMEGEN.
Institución:	Instituto Nacional Medicina Genómica. INMEGEN.
Objetivos:	Aplicar herramientas de biología molecular para conocer el número de copias del genoma mitocondrial en mujeres con cáncer de mama. Además, usará sus conocimientos en estadística para analizar los resultados.
Alumnos asociados:	1 de Biología Molecular.
Lugar de realización:	Instituto Nacional Medicina Genómica.
Apoyos:	Asesoría, cursos y capacitación.
Horario:	Lunes a viernes, dependiendo la carga académica de los alumnos.
Duración:	2 años.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-15-217-21

Se aprobó por unanimidad, por 2 años el Servicio Social “Evaluación del número de copias en el genoma mitocondrial en pacientes con cáncer de mama. INMEGEN”.

15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Evaluación del efecto citotóxico de Ibervillea sonoree sobre cáncer tipo glioblastoma multiforme. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Evaluación del efecto citotóxico de Ibervillea sonoree sobre cáncer tipo glioblastoma multiforme. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.
Institución:	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.
Objetivos:	Estudiar y caracterizar los efectos citotóxicos de Ibervillea sonoree en líneas celulares de glioblastoma multiforme. Obtener un extracto total de la planta utilizando diferentes solventes y métodos de extracción. Hacer cultivos in vitro de las líneas celulares LN18 y U87 para analizar los efectos citotóxicos de los extractos obtenidos de dicha planta y conocer cuál es el más efectivo. Observar los cambios morfológicos en dichas células al tratarlas con los extractos provenientes de la planta. Realizar los ensayos biológicos de MTT, rojo neutro y azul tripano para determinar el grado de citotoxicidad de los extractos obtenidos de sobre las líneas celulares de glioblastoma.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Alumnos asociados:	1 de Biología Molecular.
Lugar de realización:	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.
Apoyos:	Asesoría, cursos y capacitación.
Horario:	Lunes a viernes, dependiendo la carga académica de los alumnos.
Duración:	1 año.

El Presidente comentó que, las actividades que se especifican no tienen relación con los objetivos del proyecto.

El Dr. Salomón Alas comentó que, le preocupaba que en las actividades estuviera limpieza de laboratorio y que pusieran a lavar el material a los alumnos.

La Dra. Nohra Beltrán comentó que, esa actividad de limpieza es la que más resalta, pero que en realidad todas las actividades no son de prácticas para los objetivos, que se deberían replantear para que sea congruente con los objetivos del proyecto.

Al no haber comentarios, no se aprobó el punto en con 4 votos en contra, 2 abstenciones y 3 a favor.

Acuerdo DCNI-16-217-21

No se aprobó con 4 votos en contra, 2 abstenciones y 3 a favor, el Servicio Social "Evaluación del efecto citotóxico de Ibervillea sonorensis sobre cáncer tipo glioblastoma multiforme. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez".

16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social "Clonación y expresión de la amidasa 4 de Mycobacterium tuberculosis. Instituto de Química de la UNAM.", que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Clonación y expresión de la amidasa 4 de Mycobacterium tuberculosis. Instituto de Química de la UNAM.
Institución:	Universidad Nacional Autónoma de México.
Objetivos:	Clonar la amidasa 4 de <i>M. tuberculosis</i> . Realizar pruebas de expresión de la amidasa 4 en <i>Escherichia coli</i> .
Alumnos asociados:	1 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Instituto de Química de la UNAM.
Apoyos:	Asesoría, cursos y capacitación.
Horario:	Lunes a viernes, dependiendo la carga académica de los alumnos.
Duración:	2 años.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente comentó que, se le debe hacer la sugerencia al proponente de que se quite el criterio de evaluación el cumplimiento de objetivos y se señalen sólo los informes parciales y final para la liberación de servicio social.

La Dra. Nohra Beltrán comentó que, le parecía que este servicio social era muy ambicioso para el nivel de Licenciatura y más porque sólo es un alumno, que también se le proponga que se incluya a más alumnos y de más Licenciaturas.

El Dr. Salomón Alas comentó que, en este servicio social el Dr. Hugo Nájera aparece como corresponsable y que a él se le pueden solicitar las modificaciones y que el también sea el encargado de vigilar que se cumplan para no afectar al alumno que realizará el servicio social y su proyecto terminal.

El Presidente comentó que, antes de pasar a la votación, le parecía que con la supervisión del Dr. Nájera, hay elementos para poder modificar las actividades tanto de servicio social como de proyecto terminal, para dar cumplimiento en tiempo y forma.

La Dra. Marcia Morales comentó que en otras ocasiones se han aprobado proyectos y que se ha solicitado que en asuntos generales de la siguiente sesión que lo permita, se presenten las modificaciones.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor con 7 votos a favor y 1 en contra.

Acuerdo DCNI-17-217-21

Se aprobó con 7 votos a favor y 1 en contra, por 2 años el Servicio Social "Clonación y expresión de la amidasas 4 de Mycobacterium tuberculosis. Instituto de Química de la UNAM".

17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer Lineamientos para la Recepción de los Informes anuales de los profesores de la DCNI.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto. La cual procedió con la presentación.

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ACADÉMICA, ENCARGADA DE PROPONER LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DESARROLLADAS POR PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA.

A N T E C E D E N T E S



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- I. El Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, integró el día 19 de octubre de 2020, una Comisión académica, encargada de proponer Lineamientos particulares para la presentación del informe anual de actividades académicas desarrolladas por personal académico de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

Los miembros designados fueron el Jefe y las Jefas de Departamento: Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dra. Mariana Peimbert Torres, Jefa del Departamento de Ciencias Naturales.

Que en la Sesión CUA-DCNI-212-21 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería celebrada el 19 de agosto, se designó al Dr. Gerardo Pérez Hernández como Jefe del Departamento de Ciencias Naturales.

Con fecha 18 de octubre de 2021 la Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría fue nombrada Secretaria Académica por el Director de la División, por lo que dejó de ser miembro de esta Comisión.

Con fecha 20 de octubre de 2021 la Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas fue nombrada como encargada en la Jefatura de Departamento de Procesos y Tecnología por el Director de la División con todas las facultades y obligaciones inherentes al cargo, conforme al artículo 56 del Reglamento Orgánico.

- II. La Comisión se reunió los días 26 de octubre y 3 de noviembre de 2020; y 1 de febrero y 15 de noviembre de 2021; en esta última fecha concluyó sus trabajos.
- III. La Comisión contó fundamentalmente con los siguientes documentos:

1. Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico. (RIPPPA)

CONSIDERANDO

1. Que los integrantes de la Comisión Académica analizaron, en cada caso, el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), la entrega oportuna de informes.
2. Que la Comisión trabajó en una propuesta de lineamientos particulares para la presentación del informe anual de actividades académicas desarrolladas por el personal académico de la DCNI.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión Encargada de analizar y proponer Lineamientos particulares para la presentación del informe anual de



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

actividades académicas desarrolladas por personal académico de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

DICTAMEN

ÚNICO.

Se recomienda al Consejo Divisional aprobar los Lineamientos particulares para la presentación del informe anual de actividades académicas desarrolladas por personal académico de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

El Dr. Julián Fresán comentó que, sugería que para los profesores curriculares que no tuvieran más de un trimestre impartiendo UEA no fuera necesario entregar el informe.

La Dra. Marcia Morales dijo que, lo que se pretendía es que todos los profesores entregaran el informe, aunque este fuera corto, sin importar el tiempo.

El Presidente solicitó la palabra para la Mtra. Isela Tinoco, Abogada Delegada de Legislación Universitaria, la cual se le otorgó.

La Mtra. Isela Tinoco sugirió que, estos lineamientos sean aplicables para el año 2022, para que se dé tiempo de difundirlos entre todo el personal académico de la División.

El Presidente dijo que, si se estaba solicitando a los alumnos de Licenciatura informe trimestral para servicio social, no veía porque a los profesores no les pudiera pedir este informe.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

Acuerdo DCNI-18-217-21

Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer Lineamientos para la Recepción de los Informes anuales de los profesores de la DCNI.

La Dra. Marcia Morales comentó que, como mencionó la Abogada, estos lineamientos se publicarían y se compartirían con todo el personal académico de la División.

18. Asuntos generales.

El Presidente comentó que, se estaba trabajando en conjunto entre la División, Coordinadores, Secretaría de Unidad y Rectoría de Unidad, para un regreso seguro por parte de alumnos de la DCNI para el trimestre 22-I, siempre cuidando las medidas sanitarias que se requieran.

Concluyó la Sesión CUA-DCNI-217-21 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo las 18:10 horas del día 23 de noviembre de 2021.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Dr. José Campos Terán

Presidente

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría

Secretaria

CONSEJO DIVISIONAL CNI